

Siguiendo las instrucciones aparecidas en la *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la cual se establece el procedimiento para asignar una dotación económica a los centros de titularidad de la Generalitat para destinar a la reposición y renovación de libros de texto y material curricular, para el curso escolar 2016-2017*, desde el IES informamos de que:

Las familias que acepten formar parte del *Banc de Llibres* tienen que conocer y comprometerse a cumplir las siguientes condiciones:

1. Los libros de texto correspondientes al proyecto *Banc de Llibres* son propiedad del centro y las familias que los reciben como préstamo tienen que devolverlos al final del curso 2017-2018 en buenas condiciones para que puedan ser reutilizados.
2. Así, rogamos a los usuarios que forren los libros con un material que se pueda cambiar, que no subrayen ni escriban con bolígrafo, y que, si escriben con lápiz, lo borren antes de devolverlo.
3. Cuando finalice el curso 2017-2018, todas las familias participantes se comprometen a entregar, además de los libros que han recibido en préstamo, los ejemplares que habrán adquirido por su cuenta, para poder continuar en el banco de libros.

Segun la *ORDEN 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material escolar en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales*: **"El deterioro de los materiales por mala utilización o por su pérdida supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado"**.

El Centro les comunica que, en caso de no cumplir las condiciones anteriores, el alumno no podrá seguir participando en el banco de libros en años venideros.

He leído y aceptado las condiciones del *Banc de Llibres de l'IES* y me comprometo a devolver en perfecto estado un lote completo de libros cuando acabe el curso 2017-2018.

Firmado

Padre/madre/tutor del alumno/a: _____